

					Versión		3				
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación		2/15/2018				
					Código:		04-02-FO-0002				
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA											
NOMBRE DEL CONTRATISTA:					CINDY RODRIGUEZ						
TIPO DE DOCUMENTO:					C.C	X	C.E	No.		1018416072	
CORREO ELECTRONICO:					CINDY01_21@HOTMAIL.COM			CELULAR:		3132279784	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED						
UBICACIÓN DEL SERVICIO:					ADM CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS Y GESTION DE COMPAS SEDE ADMINISTRATIVA ASDINGO			SEDE:		SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:		Centro de costo	%								
		SU37R31	100								
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO			
NUMERO DE CUENTA BANCARIA					550000800131609				PENSIONADO		NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS											
NÚMERO DE CONTRATO			290			VIGENCIA			2024		
NÚMERO DE CDP		1927	FECHA	2024-08-30 15:20:41.000		NÚMERO DE CRP		53290	FECHA	2024-08-31 22:16:25.000	
OBJETO DEL CONTRATO:			PROFESIONAL ESPECIALIZADO III								
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE		FECHA INICIAL		HASTA		FECHA FINAL		
					2024-09-01						
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$6,447,717						
TIPO DE SERVICIOS		Administrativo			RESERVA DE GLOSA 0%				N/A		
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.											
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO											
CONCEPTO								VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:								\$6,447,717			
VALOR EJECUTADO								\$6,447,717			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA								\$6,447,717			
VALOR A LIBERAR								\$0			
SALDO POR EJECUTAR								\$0			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN								100%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:											
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.											
Número de Planilla		IBC DE COTIZACION		APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC		NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
80003041		\$2,579,087		\$322,386		\$412,654		3	\$62,827	\$797,866	
Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Septiembre de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.											
GABRIEL RICARDO CAMACHO ARCILA 1018406656 Supervisor											
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.											
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021											

OBLIGACIÓN

ACTIVIDADES

PRODUCTOS

Copia Certificada
Subred Suroccidente

<p>Proyectar las minutas contractuales de los procesos asignados</p>	<p>Proyectar las minutas contractuales de los procesos asignados</p> <p>"Se hace la proyección de contratos principales, adiciones y prorrogas minutas, aclaración, inclusiones/exclusiones a contratos, aproximadamente de 91 minutas. Las cuales se relacionan de la siguiente manera: ADICIÓN N°4 DEL 4045-2023 ADICIÓN N°4 DEL 8059-2021 CONTRATO N° 5789-2024 CONTRATO N°5408-2024 CONTRATO N° 5902-2024 CONTRATO N° 5901-2024 CONTRATO N° 5955-2024 CONTRATO N° 6061-2024 CONTRATO N° 6058-2024 CONTRATO N° 5976-2024 CONTRATO N° 6055-2024 CONTRATO N° 6056-2024 CONTRATO N° 6057-2024 CONTRATO N° 6059-2024 CONTRATO N° 6060-2024 CONTRATO N° 6062-2024 CONTRATO N° 6063-2024 CONTRATO N° 6064-2024 CONTRATO N° 6065-2024 CONTRATO N° 6066-2024 CONTRATO N° 5792-2024 CONTRATO N° 6106-2024 CONTRATO N° 6105-2024 MODIFICACIÓN N°3, ADICION N°5 Y PRORROGA N°6 DEL 7482-2022 MODIFICACIÓN N°2 Y PRORROGA N°22 DEL 7154-2021 MODIFICACION No. 1 DEL 9060-2022 MODIFICACIÓN N°2 Y PRORROGA N°22 DEL 7154-2021 MODIFICACION N°3 Y PRORROGA N°16 DEL 4639-2023 MODIFICACION N°3 Y PRORROGA N°8 DEL 6899-2023 MODIFICACION No. 1 DEL 5543-2024 MODIFICACION No. 1 DEL 6743-2023 MODIFICACION No. 1 DEL 4897-2023 PRORROGA N°16 DEL 9212-2022 PRORROGA N°16 DEL 9212-2022 PRORROGA N°23 DEL 7131-2021 PRORROGA N°8 DEL 3504-2023 PRORROGA N°6 DEL 6583-2023 PRORROGA N°14 DEL 6743-2023 PRORROGA N°1 DEL 5449-2024 PRORROGA N°13 DEL 4978-2021 PRORROGA N°10 DEL 7951-2021 PRORROGA N°18 DEL 9201-2022 PRORROGA N°2 DEL 5447-2024 PRORROGA N°1 DEL 5098-2024 PRORROGA N°15 DEL 9053-2022 PRORROGA N°20 DEL 6741-2022 PRORROGA N°18 DEL 9219-2022 PRORROGA N°13 DEL 9060-2022 PRORROGA N°16 DEL 8994-2022 PRORROGA N°17 DEL 8472-2022 PRORROGA N°2 DEL 4971-2024 PRORROGA N°10 DEL 8059-2021 PRORROGA N°1 DEL 5001-2024 PRORROGA N°5 DEL 8553-2022 PRORROGA N°2 DEL 7066-2023 PRORROGA N°21 DEL 8471-2022 PRORROGA N°18 DEL 9221-2022 PRORROGA N°1 DEL 4702-2023 PRORROGA N°13 DEL 6000-2023 PRORROGA N°4 DEL 6992-2023 PRORROGA N°6 DEL 4090-2023 PRORROGA N°2 DEL 76-2024 PRORROGA N°10 DEL 7216-2022 PRORROGA N°8 DEL 6323-2023 PRORROGA N°19 DEL 8594-2022 PRORROGA N°2 DEL 4795-2024 PRORROGA N°9 DEL 6600-2023 PRORROGA N°8 DEL 6744-2023 PRORROGA N°13 DEL 4494-2023 PRORROGA N°7 DEL 6768-2023 PRORROGA N°20 DEL 8593-2022 PRORROGA N°1 DEL 7067-2023 PRORROGA N°1 DEL 5458-2024 PRORROGA N°1 DEL 5457-2024 PRORROGA N°2 DEL 6528-2023 PRORROGA N°10 DEL 6524-2023 PRORROGA N°16 DEL 4632-2023 PRORROGA N°20 DEL 7996-2022 PRORROGA N°1 DEL 5544-2024 PRORROGA N°16 DEL 4634-2023 PRORROGA N°20 DEL 7057-2022 PRORROGA N°1 DEL 5644-2024 PRORROGA N°13 DEL 4043-2023 PRORROGA N°1 DEL 5883-2024</p>
--	--

Realizar el debido diligenciamiento a las matrices propias de Dirección de Contratación.	Realizar el debido diligenciamiento a las matrices propias de Dirección de Contratación.	Se realiza el diligenciamiento de las bases designadas en la Dirección de Contratación, para OPS de las minutas cargadas en SECOP.
Realizar de manera oportuna la gestión contractual asignada notificando a los proveedores respectivos.	Realizar de manera oportuna la gestión contractual asignada notificando a los proveedores respectivos.	De conformidad con las minutas proyectadas se realizó la debida notificación por correo electrónico y llamado a los proveedores, supervisores, y directores de área para la respectiva aprobación en SECOP.

Copia Certificada
Subred Suroccidente

		<p>"Se realizó la revisión de calidad de cada una de las minutas proyectadas, en un promedio aproximado 91 de minutas y adiciones/prórrogas/inclusiones y exclusiones, según sea el caso. Las cuales relaciono a continuación: ADICIÓN N°4 DEL 4045-2023 ADICIÓN N°4 DEL 8059-2021 CONTRATO N° 5789-2024 CONTRATO N°5408-2024 CONTRATO N° 5902-2024 CONTRATO N° 5901-2024 CONTRATO N° 5955-2024 CONTRATO N° 6061-2024 CONTRATO N° 6058-2024 CONTRATO N° 5976-2024 CONTRATO N° 6055-2024 CONTRATO N° 6056-2024 CONTRATO N° 6057-2024 CONTRATO N° 6059-2024 CONTRATO N° 6060-2024 CONTRATO N° 6062-2024 CONTRATO N° 6063-2024 CONTRATO N° 6064-2024 CONTRATO N° 6065-2024 CONTRATO N° 6066-2024 CONTRATO N° 5792-2024 CONTRATO N° 6106-2024 CONTRATO N° 6105-2024 MODIFICACIÓN N°3, ADICION N°5 Y PRORROGA N°6 DEL 7482-2022 MODIFICACIÓN N°2 Y PRORROGA N°22 DEL 7154-2021 MODIFICACION No. 1 DEL 9060-2022 MODIFICACIÓN N°2 Y PRORROGA N°22 DEL 7154-2021 MODIFICACION N°3 Y PRORROGA N°16 DEL 4639-2023 MODIFICACION N°3 Y PRORROGA N°8 DEL 6899-2023 MODIFICACION No. 1 DEL 5543-2024 MODIFICACION No. 1 DEL 6743-2023 MODIFICACION No. 1 DEL 4897-2023 PRORROGA N°16 DEL 9212-2022 PRORROGA N°16 DEL 9212-2022 PRORROGA N°23 DEL 7131-2021 PRORROGA N°8 DEL 3504-2023 PRORROGA N°6 DEL 6583-2023 PRORROGA N°14 DEL 6743-2023 PRORROGA N°1 DEL 5449-2024 PRORROGA N°13 DEL 4978-2021 PRORROGA N°10 DEL 7951-2021 PRORROGA N°18 DEL 9201-2022 PRORROGA N°2 DEL 5447-2024 PRORROGA N°1 DEL 5098-2024 PRORROGA N°15 DEL 9053-2022 PRORROGA N°20 DEL 6741-2022 PRORROGA N°18 DEL 9219-2022 PRORROGA N°13 DEL 9060-2022 PRORROGA N°16 DEL 8994-2022 PRORROGA N°17 DEL 8472-2022 PRORROGA N°2 DEL 4971-2024 PRORROGA N°10 DEL 8059-2021 PRORROGA N°1 DEL 5001-2024 PRORROGA N°5 DEL 8553-2022 PRORROGA N°2 DEL 7066-2023 PRORROGA N°21 DEL 8471-2022 PRORROGA N°18 DEL 9221-2022 PRORROGA N°1 DEL 4702-2023 PRORROGA N°13 DEL 6000-2023 PRORROGA N°4 DEL 6992-2023 PRORROGA N°6 DEL 4090-2023 PRORROGA N°2 DEL 76-2024 PRORROGA N°10 DEL 7216-2022 PRORROGA N°8 DEL 6323-2023 PRORROGA N°19 DEL 8594-2022 PRORROGA N°2 DEL 4795-2024 PRORROGA N°9 DEL 6600-2023 PRORROGA N°8 DEL 6744-2023 PRORROGA N°13 DEL 4494-2023 PRORROGA N°7 DEL 6768-2023 PRORROGA N°20 DEL 8593-2022 PRORROGA N°1 DEL 7067-2023 PRORROGA N°1 DEL 5458-2024 PRORROGA N°1 DEL 5457-2024 PRORROGA N°2 DEL 6528-2023 PRORROGA N°10 DEL 6524-2023 PRORROGA N°16 DEL 4632-2023 PRORROGA N°20 DEL 7996-2022 PRORROGA N°1 DEL 5544-2024 PRORROGA N°16 DEL 4634-2023 PRORROGA N°20 DEL 7057-2022 PRORROGA N°1 DEL 5644-2024 PRORROGA N°13 DEL 4043-2023 PRORROGA N°1 DEL 5883-2024</p>
Realizar control de calidad de las minutas de Bienes y Servicios.	Realizar control de calidad de las minutas de Bienes y Servicios.	

Seguimiento y validación de los respectivos Registros Presupuestales (CRP) en Bienes y Servicios.	Seguimiento y validación de los respectivos Registros Presupuestales (CRP) en Bienes y Servicios.	Se realizó el seguimiento y validación de cada una de las minutas proyectadas, con el fin de que el rubro, descripción y código corresponda al CDP y CRP asignado.
Realizar aprobación, seguimiento y publicación a Pólizas de los procesos asignados.	Realizar aprobación, seguimiento y publicación a Pólizas de los procesos asignados.	Para este periodo a certificar no se solicitó esta actividad.
Realizar los informes que se requieran.	Realizar los informes que se requieran.	Para este periodo a certificar no se solicitó esta actividad.

Copia Certificada
Subred Suroccidente

		<p>"Se apoyó la gestión documental de las minutas proyectadas, incluyéndolas en su respectiva carpeta contractual, de las 91 minutas; las cuales relaciono a continuación: ADICIÓN N°4 DEL 4045-2023 ADICIÓN N°4 DEL 8059-2021 CONTRATO N° 5789-2024 CONTRATO N°5408-2024 CONTRATO N° 5902-2024 CONTRATO N° 5901-2024 CONTRATO N° 5955-2024 CONTRATO N° 6061-2024 CONTRATO N° 6058-2024 CONTRATO N° 5976-2024 CONTRATO N° 6055-2024 CONTRATO N° 6056-2024 CONTRATO N° 6057-2024 CONTRATO N° 6059-2024 CONTRATO N° 6060-2024 CONTRATO N° 6062-2024 CONTRATO N° 6063-2024 CONTRATO N° 6064-2024 CONTRATO N° 6065-2024 CONTRATO N° 6066-2024 CONTRATO N° 5792-2024 CONTRATO N° 6106-2024 CONTRATO N° 6105-2024 MODIFICACIÓN N°3, ADICION N°5 Y PRORROGA N°6 DEL 7482-2022 MODIFICACIÓN N°2 Y PRORROGA No. 1 DEL 9060-2022 MODIFICACIÓN N°2 Y PRORROGA N°22 DEL 7154-2021 MODIFICACION N°3 Y PRORROGA N°16 DEL 4639-2023 MODIFICACION N°3 Y PRORROGA N°8 DEL 6899-2023 MODIFICACION No. 1 DEL 5543-2024 MODIFICACION No. 1 DEL 6743-2023 MODIFICACION No. 1 DEL 4897-2023 PRORROGA N°16 DEL 9212-2022 PRORROGA N°16 DEL 9212-2022 PRORROGA N°23 DEL 7131-2021 PRORROGA N°8 DEL 3504-2023 PRORROGA N°6 DEL 6583-2023 PRORROGA N°14 DEL 6743-2023 PRORROGA N°1 DEL 5449-2024 PRORROGA N°13 DEL 4978-2021 PRORROGA N°10 DEL 7951-2021 PRORROGA N°18 DEL 9201-2022 PRORROGA N°2 DEL 5447-2024 PRORROGA N°1 DEL 5098-2024 PRORROGA N°15 DEL 9053-2022 PRORROGA N°20 DEL 6741-2022 PRORROGA N°18 DEL 9219-2022 PRORROGA N°13 DEL 9060-2022 PRORROGA N°16 DEL 8994-2022 PRORROGA N°17 DEL 8472-2022 PRORROGA N°2 DEL 4971-2024 PRORROGA N°10 DEL 8059-2021 PRORROGA N°1 DEL 5001-2024 PRORROGA N°5 DEL 8553-2022 PRORROGA N°2 DEL 7066-2023 PRORROGA N°21 DEL 8471-2022 PRORROGA N°18 DEL 9221-2022 PRORROGA N°1 DEL 4702-2023 PRORROGA N°13 DEL 6000-2023 PRORROGA N°4 DEL 6992-2023 PRORROGA N°6 DEL 4090-2023 PRORROGA N°2 DEL 76-2024 PRORROGA N°10 DEL 7216-2022 PRORROGA N°8 DEL 6323-2023 PRORROGA N°19 DEL 8594-2022 PRORROGA N°2 DEL 4795-2024 PRORROGA N°9 DEL 6600-2023 PRORROGA N°8 DEL 6744-2023 PRORROGA N°13 DEL 4494-2023 PRORROGA N°7 DEL 6768-2023 PRORROGA N°20 DEL 8593-2022 PRORROGA N°1 DEL 7067-2023 PRORROGA N°1 DEL 5458-2024 PRORROGA N°1 DEL 5457-2024 PRORROGA N°2 DEL 6528-2023 PRORROGA N°10 DEL 6524-2023 PRORROGA N°16 DEL 4632-2023 PRORROGA N°20 DEL 7996-2022 PRORROGA N°1 DEL 5544-2024 PRORROGA N°16 DEL 4634-2023 PRORROGA N°20 DEL 7057-2022 PRORROGA N°1 DEL 5644-2024 PRORROGA N°13 DEL 4043-2023 PRORROGA N°1 DEL 5893-2024 PRORROGA N°1 DEL 5410-2024 PRORROGA N°3 DEL 4883-2023</p>
<p>Apoyar la gestión documental de la oficina.</p>	<p>Apoyar la gestión documental de la oficina.</p>	

Manejo y diligenciamiento aplicativo SECOP II.	Manejo y diligenciamiento aplicativo SECOP II.	La realización de minutas asignadas fueron manejadas y diligenciadas en la plataforma de SECOP II en su totalidad
Atención y manejo del usuario interno y externo en debida forma.	Atención y manejo del usuario interno y externo en debida forma.	Se ha dado una excelente atención a los usuarios internos y externos que asisten a la oficina de Contratación de la Subred.
Garantizar la adherencia y cumplimiento de los procedimientos establecidos en cada uno de los Procesos de Contratación.	Garantizar la adherencia y cumplimiento de los procedimientos establecidos en cada uno de los Procesos de Contratación.	Se ha garantizado la adherencia y el respectivo cumplimiento de los procedimientos de cada proceso tanto de la supervisión del contrato como de los proveedores para el cumplimiento adecuado de la normatividad establecida en la Subred.
Realizar análisis, trámites, proyección y contestación oportuna de Derechos de Petición, solicitudes y requerimientos allegados a la Dirección de Contratación garantizando su notificación.	Realizar análisis, trámites, proyección y contestación oportuna de Derechos de Petición, solicitudes y requerimientos allegados a la Dirección de Contratación garantizando su notificación.	"Se procedió a dar respuesta oportuna a 2 correos que llegaron de la plataforma Agilsalud, como lo fueron: 1, Cambio de designación de supervisión de contratos de la Dirección de Complementarios. 2, Cesión de derechos económicos del proveedor Medical Group Anma SAS"
Realizar seguimiento a matriz de derechos de petición.	Realizar seguimiento a matriz de derechos de petición	Para este periodo a certificar no se solicitó esta actividad.
Proyectar Actos Administrativos como Circulares, Memorandos, Oficios Resoluciones que se requieran para los diferentes procesos de la Dirección de acuerdo con los lineamientos impartidos por la dirección de Contratación.	Proyectar Actos Administrativos como Circulares, Memorandos, Oficios Resoluciones que se requieran para los diferentes procesos de la Dirección de acuerdo con los lineamientos impartidos por la dirección de Contratación.	Para este periodo a certificar no se solicitó esta actividad.
Realizar las actividades pertinentes para alcanzar el cumplimiento de las metas contractuales y/o de planes y/o proyectos formulados, en el área.	Realizar las actividades pertinentes para alcanzar el cumplimiento de las metas contractuales y/o de planes y/o proyectos formulados, en el área.	Para este periodo a certificar no se solicitó esta actividad.
Manejar con discreción la información de la dependencia.	Manejar con discreción la información de la dependencia.	Se maneja con rotunda discreción la información que me es allegada en documentos físicos para la realización de actividades.
Preparar y entregar la información solicitada a la Dirección de Contratación hacia entes internos y externos, según requerimientos realizados al área o por el supervisor.	Preparar y entregar la información solicitada a la Dirección de Contratación hacia entes internos y externos, según requerimientos realizados al área o por el supervisor.	Para este periodo a certificar no se solicitó esta actividad.

<p>Realizar control de legalidad previa para firma del Director de Contratación de los documentos contractuales asignados y generados en el proceso de los bienes y servicios</p>	<p>Realizar control de legalidad previa para firma del Director de Contratación de los documentos contractuales asignados y generados en el proceso de los bienes y servicios</p>	<p>"Se realizó el control de legalidad de cada una de las minutas proyectadas, en un promedio aproximado de 91 minutas entre adiciones/prórrogas/inclusiones y exclusiones, según sea el caso. Las cuales relaciono a continuación: ADICIÓN N°4 DEL 4045-2023 ADICIÓN N°4 DEL 8059-2021 CONTRATO N° 5789-2024 CONTRATO N°5408-2024 CONTRATO N° 5902-2024 CONTRATO N° 5901-2024 CONTRATO N° 5955-2024 CONTRATO N° 6061-2024 CONTRATO N° 6058-2024 CONTRATO N° 5976-2024 CONTRATO N° 6055-2024 CONTRATO N° 6056-2024 CONTRATO N° 6057-2024 CONTRATO N° 6059-2024 CONTRATO N° 6060-2024 CONTRATO N° 6062-2024 CONTRATO N° 6063-2024 CONTRATO N° 6064-2024 CONTRATO N° 6065-2024 CONTRATO N° 6066-2024 CONTRATO N° 5792-2024 CONTRATO N° 6106-2024 CONTRATO N° 6105-2024 MODIFICACIÓN N°3, ADICION N°5 Y PRORROGA N°6 DEL 7482-2022 MODIFICACIÓN N°2 Y PRORROGA N°22 DEL 7154-2021 MODIFICACION No. 1 DEL 9060-2022 MODIFICACIÓN N°2 Y PRORROGA N°22 DEL 7154-2021 MODIFICACION N°3 Y PRORROGA N°16 DEL 4639-2023 MODIFICACION N°3 Y PRORROGA N°8 DEL 6899-2023 MODIFICACION No. 1 DEL 5543-2024 MODIFICACION No. 1 DEL 6743-2023 MODIFICACION No. 1 DEL 4897-2023 PRORROGA N°16 DEL 9212-2022 PRORROGA N°16 DEL 9212-2022 PRORROGA N°23 DEL 7131-2021 PRORROGA N°8 DEL 3504-2023 PRORROGA N°6 DEL 6583-2023 PRORROGA N°14 DEL 6743-2023 PRORROGA N°1 DEL 5449-2024 PRORROGA N°13 DEL 4978-2021 PRORROGA N°10 DEL 7951-2021 PRORROGA N°18 DEL 9201-2022 PRORROGA N°2 DEL 5447-2024 PRORROGA N°1 DEL 5098-2024 PRORROGA N°15 DEL 9053-2022 PRORROGA N°20 DEL 6741-2022 PRORROGA N°18 DEL 9219-2022 PRORROGA N°13 DEL 9060-2022 PRORROGA N°16 DEL 8994-2022 PRORROGA N°17 DEL 8472-2022 PRORROGA N°2 DEL 4971-2024 PRORROGA N°10 DEL 8059-2021 PRORROGA N°1 DEL 5001-2024 PRORROGA N°5 DEL 8553-2022 PRORROGA N°2 DEL 7066-2023 PRORROGA N°21 DEL 8471-2022 PRORROGA N°18 DEL 9221-2022 PRORROGA N°1 DEL 4702-2023 PRORROGA N°13 DEL 6000-2023 PRORROGA N°4 DEL 6992-2023 PRORROGA N°6 DEL 4090-2023 PRORROGA N°2 DEL 76-2024 PRORROGA N°10 DEL 7216-2022 PRORROGA N°8 DEL 6323-2023 PRORROGA N°19 DEL 8594-2022 PRORROGA N°2 DEL 4795-2024 PRORROGA N°9 DEL 6600-2023 PRORROGA N°8 DEL 6744-2023 PRORROGA N°13 DEL 4494-2023 PRORROGA N°7 DEL 6768-2023 PRORROGA N°20 DEL 8593-2022 PRORROGA N°1 DEL 7067-2023 PRORROGA N°1 DEL 5458-2024 PRORROGA N°1 DEL 5457-2024 PRORROGA N°2 DEL 6528-2023 PRORROGA N°10 DEL 6524-2023 PRORROGA N°16 DEL 4632-2023 PRORROGA N°20 DEL 7996-2022 PRORROGA N°1 DEL 5544-2024 PRORROGA N°16 DEL 4634-2023 PRORROGA N°20 DEL 7057-2022 PRORROGA N°1 DEL 5644-2024 PRORROGA N°13 DEL 4043-2023 PRORROGA N°1 DEL 5883-2024</p>
---	---	---

Apoyar las contingencias que se requieran en los subprocesos de contratacion.	Apoyar las contingencias que se requieran en los subprocesos de contratacion.	"Se apoyo en la gestión del sub proceso de OPS con la edición de 351 contratos: los cuales adjunto como soporte en DOCUMENTO EQUIVALENTE, Se apoyo en la gestión del sub proceso de OPS con el cargue de 341 contratos: los cuales adjunto como soporte en DOCUMENTO EQUIVALENTE, "
Realizar las acciones pertinentes para asegurar la correcta conformación de los expedientes contractuales, teniendo en cuenta la normatividad vigente	Realizar las acciones pertinentes para asegurar la correcta conformación de los expedientes contractuales, teniendo en cuenta la normatividad vigente	Para este periodo a certificar no se solicitó esta actividad.
<p>GABRIEL RICARDO CAMACHO ARCILA 1018406656 Supervisor</p>		
<p>Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p> <p>Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021</p>		

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
NIT No. 900.959.048-4

DEBE A:

CINDY MIRLENCY RODRIGUEZ FERNANDEZ

C.C No. 1.018.416.072 de Bogotá

La suma de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. (\$6.447.717)** Por concepto de: prestar servicios profesionales especializados a la Gestión Administrativa y/o Asistencial en el área de Contratación dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E** de acuerdo al requerimiento institucional.

Durante el periodo de 1 de septiembre de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. **290-2024**



CINDY MIRLENCY RODRIGUEZ FERNANDEZ

C.C No. 1.018.416.072 de Bogotá

CUENTA DE AHORROS DAMAS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO: 0550000800131609

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1018416072	CINDY MIRLENCY-RODRIGUEZ FERNANDEZ		calle 166 8d-44	6016562372	cindy01_21@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
TOTAL A PAGAR					
2024-08	2024-08	I	17/09/2024	80003041	\$1.718.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora	Valor Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor		Cotización	UPC		
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	672.400	0		0		0	0	0	0	672.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	860.700	0	0	26.900	26.900	0	0		914.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	131.100				131.100	0	0	131.100			1.311	131.100	1

TOTALES CAJAS												
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	672.400	672.400 ✓
Pensión	1	914.500	914.500 ✓
Riesgos Laborales	1	131.100	131.100 ✓
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.718.000	1.718.000 ✓

APR 5 de
Lunes
19-09-24

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1018416072	CINDY MIRLENCY RODRIGUEZ FERNANDEZ		calle 166 84-44	6016562372	cindy01.21@hotmail.com
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	SI

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO PLANILLA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
					UPC
					1
					TOTAL A PAGAR
					\$1.718.000
					80003041
					17/09/2024
					2024-08
					PERIODO SALUD
					2024-08
					2024-08

VALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN										SALUD										RIESGOS LABORALES										CCF										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Apellidos y Nombres										Cód. AFP										Cotización o Afiliado										Cotización										Cód. ARL										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF										Código CCF									